

Referencia:	2024 / 22163
Asunto:	(TR) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL SECTOR DEL TAXI ADAPTADO A PMR. ANUALIDAD 2024

LISTADO DE ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

Vista las solicitudes de subvención presentadas en el plazo establecido en la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el sector del taxi adaptado a PMR, anualidad 2024, de fecha 5 de septiembre de 2024, cuyo extracto fue publicado en BOP Las Palmas nº 120 de 02/10/2024.

Comprobada la documentación señalada en las Bases Reguladoras y en la Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el sector del taxi adaptado a PMR, anualidad 2024, **se comunica lo siguiente:**

Primero. Al siguiente solicitante que su solicitud ha sido admitida a trámite.

Nº EXP	SOLICITANTE	Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO
2024/27260	ENRIQUE JAVIER SOTO ARMAS	49428/2024	17/10/2024

Segundo. A los siguientes solicitantes se requiere para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, según la Base 6ª de las Bases Reguladoras, en un plazo máximo e improrrogables de diez (10) días hábiles, con indicación de que, si no lo hiciera se tendrá por desistido de su petición.

Nº EXP	SOLICITANTE	Nº REGISTRO	FECHA REGISTRO	DEFECTO A SUBSANAR
2024/27261	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ FERNANDEZ	49434/ 2024	17/10/2024	APORTAR AUTORIZACIÓN ADMON. VT VIGENTE
2024/27262	ENRIQUE PABLO DIAZ JIMENEZ	49436 / 2024	17/10/2024	APORTAR: • AUTORIZACIÓN ADMON. VT VIGENTE • FICHA TÉCNICA VEHÍCULO • CERTIF HOMOLOGACIÓN VEHÍCULO

El requerimiento de documentación que se le efectúa no presupone la concesión de la subvención solicitada, por cuanto que es un acto previo a la tramitación del correspondiente expediente.